



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

12 AGO 2021

Recibido

10:40

Exp. N°

44700

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, arbitre las medidas necesarias para abordar activamente la prevención y la lucha contra los diversos delitos rurales en la ciudad de San Vicente, Departamento Castellanos, atento a la gran ola delictiva que están atravesando.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace muchísimo tiempo productores agropecuarios a lo largo y ancho del territorio santafesino vienen reclamándole a los distintos gobiernos acciones concretas para terminar con el flagelo de los delitos rurales que causan tanto perjuicio económico en las explotaciones, sin hablar de lo que significa estar en medio de la nada a merced de violentos delincuentes a los que no les importa absolutamente nada con tal de conseguir sus propósitos.

La situación en la ciudad de San Vicente no es la excepción, ya que los delitos rurales siguen incrementándose notablemente y los habitantes están cansados de los hechos de inseguridad y de no obtener respuestas efectivas por parte de las autoridades políticas y de la policía. Tal así que se llegó al punto de que el pasado lunes 9 de agosto, agropecuarios de la localidad, decidieron aguardar a los delincuentes que ya habían ingresado al predio el sábado anterior, sorprendiéndolos a tiros.

La necesidad extrema de cuidar las pertenencias y lo construido con años y años de esfuerzo y trabajo, junto a la ausencia de políticas de seguridad que ayuden a prevenir y combatir el delito, termina generando que sean los mismos ciudadanos los encargados de velar por su propia seguridad, llegando a situaciones de extrema violencia, mientras que velar por una sociedad tranquila y segura es un deber del Estado.

Son muchas las víctimas que a diario denuncian delitos acontecidos mayormente en la zona rural de la ciudad, por lo cual es fundamental que se tomen medidas de manera urgente y se controle la situación.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, arbitre las medidas necesarias para abordar activamente la prevención y la lucha contra los diversos delitos rurales en la ciudad de San Vicente, Departamento Castellanos, atento a la gran ola delictiva que están atravesando.

- 2021 -



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial